



CAPÍTULO VI

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y FILOSÓFICA DEL MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2040

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez presenta en su Modelo Educativo las formas de concreción de los elementos filosóficos, sociológicos, pedagógicos y culturales que sustentan su misión social y las perspectivas desde las cuales se efectúa. Esta misión se sitúa en un entorno de complejidad ante la cual resulta necesario hacer explícitos los planteamientos que se desarrollan de forma transversal en el mismo, marcando el sentido de la acción que se realiza en la Universidad. Aunado a ello, se aluden también aspectos institucionales y organizativos que dan pauta para las formas en que la fundamentación se vincula con el quehacer universitario.

El Plan Institucional de Desarrollo 2018-2024 de la UACJ, aborda el compromiso de contar con un Modelo Educativo que, con base en las aportaciones

generadas por los marcos universitarios previos, responde “con innovación y pertinencia a las necesidades institucionales, pero también a las tendencias globales” (Plan Institucional de Desarrollo 2018-2024 [PIDE], 2018, p. 155); además, se enuncia la clara conciencia de los retos que se presentan a la misión universitaria, al expresar que

Vivimos tiempos en los que, más que nunca, necesitaremos desarrollar pensamiento crítico y creatividad, con disciplina y emprendimiento; luchar contra las fronteras, la inequidad y la discriminación; abrazar la multiculturalidad, el poliglotismo y los avances tecnológicos, los beneficios que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje (PIDE, 2018, p. 155).

De ello deriva también la importancia de aprender a ser, con base en hábitos armoniosos y saludables.

En concordancia con lo anterior, la UACJ plantea una perspectiva que contempla rasgos mencionados por Pedroza (2018), tales como: transformaciones pedagógicas, innovación en las modalidades educativas, uso crítico y pertinente de las tecnologías para el aprendizaje, así como una transición a propuestas curriculares que incorporan la interactividad.

Como se menciona en el PIDE 2018-2024:

El principio rector de esta alma máter debe ser, sin duda, la búsqueda de la sabiduría, con honradez, honorabilidad y virtuosismo... [con] acciones responsables que, al filo de una auténtica búsqueda por el progreso en su sentido más justo, nos permitan como comunidad, formar profesionistas de alta calidad y ser quienes generemos conocimiento, transformemos positivamente el mundo en el que vivimos, y preservemos el apreciado patrimonio cultural desde la perspectiva de lo tangible, a lo intangible (UACJ, 2018, p. 154).

De manera que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se posiciona en una perspectiva humanista, que reconoce la dignidad de toda persona y confronta una concepción depredadora del desarrollo, la cual

subordina a las personas a la racionalidad técnica, negando la unidad de lo humano y su legítimo derecho a la participación y a la existencia en condiciones dignas; por el contrario, la UACJ impulsa una acción universitaria en la que el desarrollo material, económico y tecnológico está en equilibrio con perspectivas sociales, educativas y culturales, más respetuosas e incluyentes, articuladas en marcos éticos sensibles a realidades sociales complejas, así como a las necesidades de sus diversos actores y de los contextos actuales.

Esta perspectiva se concreta en estrategias de acción con diversos grupos, asociaciones y colectivos sociales, así como con otras instituciones de educación superior, para atender problemáticas concretas a través de vinculación, investigación, extensión e innovación en diversos campos y sectores; dando atención tanto a los retos de los mercados laborales actuales y emergentes, como a los que provienen de las relaciones sociales asimétricas e inequitativas, de manera que se apoye el desarrollo económico, la formación ciudadana, la conciencia cívica, la convivencia sana y pacífica y el cuidado del medio ambiente.

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2018) señala acerca del contexto de la educación superior que:

Lo que hace distinto el momento actual de épocas anteriores del desarrollo de la humanidad, es la complejidad del cambio en todos los ámbitos por diversos factores, entre ellos: la rapidez de las transformaciones, la influencia instantánea de la globalización en la vida de todas las sociedades, la transición a una sociedad y economía del conocimiento, así como el incremento de la inestabilidad (p. 1).

Por lo cual se dimensiona que, para lograr el papel de la universidad al que se aspira, es necesario pensar alternativas éticas para el cambio y desarrollar una decidida participación en concordancia. Por ello, se impulsa desde la UACJ la conciencia crítica, misma que permite comprender la propia situación, tanto personal como social, como parte de un contexto históricamente producido, escenarios ambos que por lo tanto pueden ser susceptibles de modificación; esta conciencia crítica facilita desentrañar, a partir de comprender la generación y el uso del

saber, las relaciones y voluntades que subyacen a las lógicas sociales, culturales, políticas y económicas que es necesario modificar en aras de lograr una sociedad más justa (Hopenhayn, 1990).

Estos planteamientos están en concordancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015), cuyo objetivo 4 es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (PNUD, 2015, p. 9); también son acordes con la Declaración de Incheon de 2015, en la cual se expresa que la educación es un medio de transformación de vidas, dicha visión:

Se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística [...] y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas [...]. Centraremos nuestros esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2016, p. 3).

La UACJ comparte los planteamientos que consideran que la equidad, la inclusión social y educativa, la solidaridad, la justicia y la convivencia social armónica, son posibles con base en nuevas formas de relación entre las personas y las instituciones, y lleva a cabo su labor educativa en concordancia con ello, para impulsar una sociedad con dichas características.

Estos planteamientos se concretan en políticas, normativas, programas educativos, estrategias transversales, dinámicas relacionales y acciones formativas diversas que, de manera conjunta y articulada, impulsan las finalidades y los ejes de la UACJ.

Consciente de que se plantea como una institución que está al servicio del bien público, la UACJ desarrolla su acción para formar profesionales que, además de poseer preparación intelectual, asumen el compromiso con sus deberes como ciudadanas y ciudadanos y como seres humanos. En atención a ello, impulsa la formación de profesionales integrales de vanguardia para el campo laboral, y que cuentan con

referentes éticos, así como de conciencia social y cultural, de manera que conocen, estudian y pueden atender los problemas que enfrentan sus comunidades, desde una sólida perspectiva holística, interdisciplinar y transdisciplinar; no solo desde lo cognitivo, lo metodológico y lo técnico, sino desde la comprensión de las interdependencias mutuas que posibilitan relaciones de genuina solidaridad entre las personas, y que manifiestan el mutuo cuidado y afecto, así como la preocupación por el bienestar y la protección de otras personas (Dussel, 2006).

Estas aspiraciones se realizan mediante planteamientos curriculares sólidos a la vez que flexibles, interactivos y reflexivos, basados en los avances científicos y en el compromiso social de la UACJ; asimismo, a través de la participación del personal docente, el cual posee los saberes, la capacidad y los recursos necesarios para apoyar la formación de estudiantes y la generación de conocimiento, así como para llevar a cabo su labor con base en los valores institucionales. Para ello se cuenta con programas tanto internos como externos que permiten el aprendizaje continuo y holístico así como el cuidado integral del profesorado. Aunado a lo anterior, la operación del Modelo Educativo contempla que las coordinaciones de programas educativos, el personal administrativo y de funciones operativas, así como los responsables de los diversos niveles de dirección universitaria, son agentes clave de apoyo para el logro de las metas académicas y sociales de la Institución, y establece pautas para que se compartan la misión, la visión y los valores de la UACJ. De esta forma, se plantean rutas de acción para que la Comunidad Universitaria en su totalidad realice su labor de acuerdo con las disposiciones éticas mencionadas, así como con diligencia, transparencia y sentido humano.

En el mismo orden de ideas, la UACJ desarrolla en sus profesionales la formación para la identificación, la preservación y el aprecio de la cultura, entendida esta como el saber construido y valorado que se vincula con la identidad personal y social, de forma que desde la Universidad se promueve la reflexión y el análisis sobre el propio saber, así como la ampliación del mismo, sin demérito de perspectivas culturales diversas, atendiendo a un marco de derechos humanos establecido por la legislación educativa vigente, y de manera respondiente a los compromisos suscritos por nuestro país en instrumentos tales como el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PF-PIDESC), la Convención Americana sobre

Derechos Humanos, y el Protocolo Adicional en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

A la vanguardia de la prospectiva para las próximas décadas, la UACJ desarrolla políticas institucionales que de forma paulatina, responsable y sistemática dan cabida a la evolución de las perspectivas educativas. En el caso de México, el cambio de paradigma hacia los derechos humanos, establecido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2011), orienta a la inclusión de la perspectiva de derechos en la educación pública, lo cual traerá retos que tanto el Estado y las administraciones gubernamentales, como principales sujetos obligados, han de enfrentar, generando las condiciones para que en los diversos niveles educativos, incluyendo la educación superior, se integre dicha perspectiva (Soriano, 2014).

De acuerdo con cómo se generen dichas condiciones, la UACJ continuará con las acciones que ya realiza para democratizar el acceso a la educación superior —ampliación sostenida de matrícula, programas internos y externos de becas, programas de asesoría, tutoría y apoyo académico, entre otros— y generando las que resulten pertinentes, a medida que las autoridades correspondientes expiden las leyes para la promoción, protección y garantía del derecho a la educación superior, y que se establezcan y otorguen las aportaciones económicas que se requieran para su realización.

Desde la concepción y la acción universitarias, la UACJ se impone el impulso a la capacidad crítica de todos los actores de esta comunidad educativa —estudiantes, docentes, personal administrativo y general, y de gobierno universitario—, para avizorar y prevenir los riesgos de la simplificación o del reduccionismo de las realidades sociales. En tal sentido, se promueve el análisis crítico de los fenómenos de la vida social, así como alternativas a las visiones monopólicas o discriminativas de la sociedad y de la historia, que se han instalado en los distintos ámbitos, ciencias y disciplinas. A partir de dicho análisis, promover concepciones más reflexivas y plurales acerca del desarrollo social, de las identidades culturales y los horizontes diferenciados desde los cuales pueden construirse relaciones de respeto mutuo y de vida digna entre los seres humanos, en su diversidad y alteridad. Estos principios y concepciones sobre el actuar de la UACJ se hacen presentes de forma transversal,

intencionada y reflexiva en sus distintos espacios, marcos normativos y funciones.

Esta tarea se realiza en los espacios de clase, en las academias de los programas educativos, en los eventos académicos y culturales, en las acciones de formación del personal universitario, así como en los reglamentos que regulan la organización y la vida en la Universidad. Destaca el papel del modelo departamental como un punto clave en el diálogo entre ciencias, disciplinas y áreas del conocimiento, pues con base en una reglamentación ágil y clara, se propicia el intercambio de saberes entre actores de los diversos ámbitos del conocimiento, y se generan proyectos, innovaciones y respuestas más pertinentes a las diversas problemáticas sociales que involucran uso de tecnología, retos a la salud, producción de bienes y servicios con sostenibilidad y equidad, entre otras.

Situada en una zona fronteriza geográfica y simbólica en la que se muestran múltiples manifestaciones de las grandes crisis actuales, como la pobreza, la inequidad, la exclusión, la xenofobia y la violencia, la UACJ desarrolla su labor educativa asumiendo la complejidad que este panorama implica, para lo cual se sitúa en —pero también propone— marcos de política educativa, metodología pedagógica y operación organizativa, congruentes con una perspectiva crítica y problematizadora, consistente con el logro de sus fines más profundos en la sociedad.

La UACJ hace uso de su libertad académica y de su autonomía para generar respuestas pertinentes a los desafíos que se presentan a la sociedad que sirve. De tal forma que en sus proyectos, programas y acciones impulsa la construcción de encuentros entre personas y grupos diversos de la sociedad, e igualmente promueve la transformación de saberes, relaciones sociales y culturales, prácticas y formas de generar producción material o inmaterial. Aunado a ello, articula la pertinencia social de sus objetivos más amplios, con las características sociales y económicas del mercado laboral y también con la investigación como medio para atender los problemas concretos de lo local y lo regional; de manera que incide en la generación de conocimiento científico y tecnológico, en la creación de bienes culturales y simbólicos, así como en la formación para la vida democrática; también impulsa el desarrollo cultural, educativo y de capacidad crítica de los diversos grupos sociales, desde planteamientos incluyentes y respetuosos.

Estos planteamientos se concretan en la labor y los resultados de los diversos campus ubicados en Ciudad Juárez, en la ciudad de Nuevo Casas Grandes, al noroeste del estado de Chihuahua, y en la ciudad de Cuauhtémoc, en la región centro-oeste.

La autonomía responsable implica para la UACJ el deber de responder ante la sociedad por las acciones que realiza en el cumplimiento de su misión, tanto en la obtención de resultados como en el uso de recursos financieros, pero fundamentalmente en las actividades y procesos de docencia, investigación, vinculación y extensión, pues son las bases para lograr los fines de la Universidad. Igualmente, se destaca que la rendición de cuentas trasciende el registro de datos y se articula con la participación en aquellos espacios sociales en los que la Universidad tiene la obligación de generar un impacto.

En congruencia con lo anterior, la UACJ impulsa y desarrolla acciones acordes con una forma de gobierno transparente, ética y eficiente, en permanente revisión, para evaluar críticamente las diversas estrategias con relación a las problemáticas presentes y emergentes; aunado a ello, la idea y la práctica de la democracia no solo se conciben en el gobierno universitario, sino también en las concepciones y el ejercicio de los asuntos y la vida en la Universidad, en condiciones de igualdad y de justicia para todas las personas que la conforman. Se cuenta con órganos deliberativos como los Consejos Técnicos de instituto, el Consejo Académico y el Consejo Universitario; también existen comités que abordan los diferentes asuntos administrativos, organizativos y académicos, vigentes en los institutos y en los campus, tales como los comités de posgrado, los comités de equidad de género e igualdad laboral, el Comité de Ética Institucional, entre otros.

Esta Universidad reconoce la importancia de desarrollar reformas de pensamiento que permitan articular la perspectiva del deber ser universitario, que se asume con acciones congruentes por parte de toda su comunidad. De esta manera, la UACJ da cuenta de la complejidad de la realidad que se vive y de la que se proyecta en el futuro, pues no solo es necesario disponer de referentes administrativos que respondan a los nuevos retos, sino que se requiere reflexionar y actuar para que la cultura institucional, la cual se construye colectivamente a partir de las ideas, creencias y el actuar de sus participantes, genere las condiciones

y las relaciones necesarias para concretizar las aspiraciones de la educación superior (Lanz, Fergusson, y Marcuzzi, 2003).

En cuanto a la ciencia y la tecnología, la UACJ plantea procesos de reflexión y acción impregnados de la conciencia de que se están generando nuevas formas de construir y ver el conocimiento; esto representa un desafío para la educación universitaria, la cual está siendo interpelada e impulsada a encontrar nuevas formas de prepararse para responder de forma congruente a tales retos. Por ello, la Universidad asume el desarrollo de la investigación en sus diversas modalidades, estudiando científicamente los campos que impactan en la vida social y llevando a cabo la docencia, la vinculación social y la extensión universitaria, como acciones fundamentales que forman parte del compromiso institucional. Además, se prioriza la atención necesaria a la formación permanente, con las aportaciones del saber de vanguardia en las ciencias, disciplinas y ámbitos, así como las disposiciones académicas y operativas pertinentes.

Referente al sustento pedagógico de la acción universitaria, este asume una relación dialógica entre la teoría y la práctica, la cual supera las dicotomías que parcelan el saber, así como los campos científicos y de experiencia. En tal forma, con la perspectiva enunciada anteriormente acerca de la integralidad del mundo y de los necesarios espacios inter y transdisciplinarios, se concibe que la teoría y la práctica educativa aportan a una lectura crítica del contexto histórico-social en el cual se han originado (Ripamonti, 2014).

Aunado a lo anterior, la UACJ genera una relación educativa en la cual se implican la ética y los valores universitarios; en tal sentido y con atención al contexto actual y al que se proyecta en el futuro, se plantea que los vínculos pedagógicos articulen el equilibrio entre instrucción y formación, entendida esta también como una forma de cuidado y/o de afecto por las y los otros (Dussel, 2006), pues resulta necesario “volver a poner juntos el cuidado y la instrucción [en el espacio escolar] porque la comunicación del conocimiento y la construcción del mismo, es una forma de cuidado, y hay otras formas de cuidado menos intelectuales que tienen lugar en la escuela” (p. 154).

Este planteamiento se realiza desde el necesario vínculo de solidaridad y justicia que impulsa vías más respetuosas e igualitarias de concebir y construir el conocimiento, los saberes populares y el aprendizaje,

para que se dé lugar a la dimensión afectiva y a estrategias más democráticas de enseñar y aprender entre las personas implicadas (Dussel, 2006). En este mismo tenor, tenemos que el proceso de enseñanza y aprendizaje es un espacio para la toma de conciencia de la complejidad social, científica y cultural, por lo que implica una formación crítica y permanente para toda la Comunidad Universitaria.

Lo anterior conlleva la necesidad de que en los ambientes de clase, los de talleres, de artes y oficios, así como en los consejos, comités y demás espacios de información y diálogo que se relacionen con la vida académica, exista el debate plural acerca de las vías pedagógicas, didácticas y de evaluación, que permitan articular aquellas situaciones que podrían plantear retos y contradicciones, por ejemplo: las demandas de formación para la competitividad desde lógicas individualistas o de exclusión, en oposición a la aspiración de llevar a cabo procesos formativos acordes con los requerimientos de colaboración, solidaridad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Ante este panorama es que la fundamentación del Modelo Educativo UACJ Visión 2040 orienta la toma de decisiones participativa, con flexibilidad y congruencia.

Respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la UACJ, se consideran no solo los componentes técnicos, sino aquellos más amplios que permiten brindar a todas las personas que integran la Comunidad Universitaria los elementos necesarios para construir su aprendizaje, haciendo lo pertinente para que se logren los propósitos educativos sin discriminación y con equidad; por lo anterior, las orientaciones, pautas y acciones pedagógicas, didácticas y de evaluación de aprendizajes, son congruentes con la misión institucional y con los principios asumidos. En este sentido, se reconocen y atienden las desigualdades culturales y sociales que generan las problemáticas de construcción del aprendizaje, pugnando en todo momento por desarrollar y potenciar las facultades humanas. Para ello, se fortalece continuamente al profesorado y al personal de apoyo estudiantil y de atención administrativa en temas como tutoría, equidad de género, desarrollo de habilidades en áreas como uso de tecnología, salud emocional y física, orientación para la mejora académica, entre otros.

“ Ser egresado de la UACJ
está totalmente dentro de la
posibilidad de los jóvenes y como
yo de 42 años. La posibilidad entra
para todos, desde los que acaban de
egresar de preparatoria y de
todas las edades... eso se
me hace algo muy bien. ”

Estudiante de pregrado en DMNCG